Y sabado. 26 de Junio. 1574. as muy Ill.es s.res

15

Alonso Roldan vezino desta ciudad en nombre de Pedro de Salazar recaudador mayor de su mag.d de la renta de los puertos secos de castilla por cession y traspasacion que de la dha renta le hizo Gonçalo Patiño vezino de Santa Cruz de la Carça en quien fue rematada la dha renta por seys años el presente y a los venideros hago demonstracion y se fuere necesario presentacion deste requerimiento en fialdad de la dha renta en favor del dho Gonçalo Patiño y de la traspasacion que aquel hizo en favor del dho Pedro de Salazar y del poder que para cobrar y administrar la dha renta y todo lo demas tocante a ella contenido en el dho requerimiento tengo del dho Pedro de Salazar. pido y supplico a V. S.a mande verlos dhos recaudos. y tener y que sea a vista y theniendo el dho Pedro de Salazar. por tal recaudador mayor de su magestad. de la dha renta y a mi por su administrador en su nombre en este puerto y aduana desta ciudad conforme al dho poder y que lo mande la razon de los dhos recaudos. el presente escrivano me bueluа los originales para guarda de mi justicia y del dho mi parte la qual pido y para ello etc.

Ldo. Vedoya

Y en beynte y seis dias del mes de Junio. de mill y qs y setenta y quatro as.

Y los muy Ill.es señores Murcia mandaron que el letrado de la ciudad vea esta peticion y recaudos con ella presentados y de su parecer y cometiose al s.or Garcia Perez Res.or los llebe e haga la diligencia

Q bastan para lo q se pide

El doctor Tirado

Ant.o de Zumilla